



E
C
U
A
D
O
R

OFICIO No. 802 -DPCH-AE-2021

Sección: Dirección Provincial de Chimborazo

Asunto: Seguimiento de Recomendaciones

Riobamba, 02 JUN 2021

Cap (B).

Orlando Vallejo

Comandante General

Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, solicito a usted indique documentadamente el estado de implementación de las recomendaciones emitidas en el informe DPCH-0030-2020, correspondiente al examen especial "a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución de los procesos de contratación pública efectuados, para solventar la emergencia declarada por motivo del COVID-19, por el Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba por el período comprendido entre el 16 de marzo del 2020 y el 19 de mayo del 2020", aprobado el 8 de octubre de 2020 y remitido a la entidad que usted dirige con oficio EMS-2054-DPCH-AE-2020 de fecha 8 de diciembre de 2020.

La información y documentación solicitada, deberá ser enviada en forma física a nombre del suscrito a la Dirección Provincial de Chimborazo, ubicada en las calles Vicente Rocafuerte 22-40 y 10 de Agosto.

Atentamente,

Ing. María Teresa Ortega Ávila
Directora Provincial 2

Adjunto: Copia de oficio (1 hoja)

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaborado por	Ing. Fernanda Condo Z.	f)

URGENTE

Orlando Vallejo - Director - 03-06-2021

RECIBIDO

FECHA 03-06-2021 HORA 11:12 PÁGINAS

BALCÓN DE SERVICIOS



E
C
U
A
D
O
R

OFICIO No. EMS-2054-DPCH-AE-2020

Sección: Dirección Provincial de Chimborazo

Asunto: Envío informe aprobado

Riobamba, 8 de diciembre de 2020

Cap (B).
Orlando Vallejo
Comandante General
Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba
Presente



De mi consideración:

Adjunto, se servirá encontrar un ejemplar del informe aprobado DPCH-0030-2020, del examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual y de ejecución de los procesos de contratación pública efectuados, para solventar la emergencia declarada por motivo del COVID-19, por el CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA por el período comprendido entre el 16 de marzo del 2020 y el 19 de mayo del 2020; para conocimiento y con el propósito de que las recomendaciones constantes en el mismo, sean aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio, conforme lo dispone el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Atentamente,

Ing. María Teresa Ortega Ávila
Directora Provincial 2

Adjunto: Copia de informe aprobado (14 hojas)

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaborado por	Ing. Fernanda Condo Zavala	 FERNANDA CECIBEL CONDO ZAVALA
Verificado por	Mgs. Tania Loza Arroyo	

09-12-2020 15:22 Informe 21 hojas
H. E. 2020
060296254-0